

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO
DE 12 DE MAYO DE 2016

En el salón de sesiones de la sede de la Excma. Diputación Provincial de Granada, a doce de mayo de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas se reúne el Pleno de la Diputación Provincial de Granada para celebrar sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación D. José Entrena Ávila, del Grupo PSOE, con la asistencia de los siguientes Diputados/as Provinciales:

GRUPO PSOE: D. Pedro Fernández Peñalver, Vicepresidente; Dña. Fátima Gómez Abad, Vicepresidenta Segunda; Dña. María Ángeles Blanco López, Vicepresidenta Tercera; D. Manuel Gómez Vidal, Vicepresidente Cuarto; Dña. María Irene Justo Martín, D. José Enrique Medina Ramírez, Dña. Ana Muñoz Arquelladas y D. José María Villegas Jiménez.

GRUPO PP: D. Antonio Ayllón Moreno, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Luisa María García Chamorro, Dña. Inmaculada Hernández Rodríguez, D. Antonio Laborda Soriano, D. Jesús Rafael Lorente Fernández, Dña. Soledad Martínez Román, Dña. Marta Nievas Ballesteros, Dña. Carmen Lidia Reyes Ruiz, D. José Antonio Robles Rodríguez y Dña. María Merinda Sádaba Terribas.

GRUPO COALICIÓN IZQUIERDA UNIDA PARA LA GENTE: D. Juan Francisco Arenas de Soria Y Dña. M^a del Carmen Capilla Tejero.

GRUPO CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA: D. Raúl Fernando Fernández Asensio y D. Francisco José Rodríguez Ríos.

GRUPO VAMOS GRANADA: D. Luis de Haro-Rossi Giménez.

No asisten a la sesión los Diputados Provinciales del Grupo Socialista Don D. Mariano José Lorente García y Dña. Olvido de la Rosa Baena.

Secretario General: D. Ildefonso Cobo Navarrete.

Vicesecretaria Primera: Dña. María Encarnación Perea Sánchez

Interventor: D. Luis Fernando del Campo Ruiz de Almodóvar.

Antes de comenzar la sesión, el Pleno guarda un minuto de silencio en recuerdo y homenaje a las mujeres víctimas de violencia machista.

1º.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE D. MARIANO JOSÉ LORENTE GARCÍA AL CARGO DE DIPUTADO PROVINCIAL.

Con fecha 3 de mayo de 2016 D. Mariano José Lorente García presenta en el Registro General de la Corporación el siguiente escrito, dirigido al Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Granada:

"Mariano José Lorente García, con DNI 74.640.024-X, miembro de la Corporación de la Excm. Diputación de Granada, vengo a comunicar mi renuncia al acta de Diputado Provincial de esta Institución por los motivos que en el día de hoy se han hecho públicos.

Solicito que se me tramite mi renuncia y que despliegue sus efectos a partir de la toma de razón del Pleno Provincial.

Firmado. Mariano José Lorente García"

Correspondiendo la suplencia a D. Nazario Montes Pardo, por estar incluido en la lista de candidatos presentada por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, según consta en el Acta de la Junta Electoral de Zona de Granada, mediante escrito presentado con fecha 10-05-2016 en el Registro General de la Corporación comunica su renuncia al Acta de Diputado Provincial.

De acuerdo con la disposición contenida en el artículo 208 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y el número 4 del artículo 9 del ROF, al que se da cumplimiento con el escrito presentado, **el Pleno de la Diputación acuerda tener por presentada y válida la renuncia de DON MARIANO JOSÉ LORENTE GARCÍA al cargo de Diputado Provincial y que se dé cuenta del presente Acuerdo a la Junta Electoral Central, para que proceda conforme a ley a los fines de provisión de vacante, correspondiendo la suplencia a DOÑA PURIFICACIÓN LÓPEZ QUESADA, del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.**

No habiendo más asuntos que tratar, por el Ilmo. Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas y diez minutos de todo lo cual, como Secretario General, certifico.

EL SECRETARIO GENERAL